

# Desarrollo humano y cambio climático

– REBECA ARIAS –

*Coordinadora residente del sistema de las Naciones Unidas*

El Perú es uno de los países de la región de América Latina y el Caribe con mayor crecimiento económico, mayor progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y mayores logros en desarrollo humano. Del 2000 a la actualidad, el Perú dejó de pertenecer al grupo de países de desarrollo humano medio y se incorporó al de desarrollo humano alto.

Para preservar y profundizar lo alcanzado, es imprescindible integrar el desarrollo económico, el social y el ambiental y asegurar un desarrollo sostenible. Los desafíos actuales nos muestran que no hay posibilidades de sostenibilidad si el desarrollo no se aborda con un enfoque integral, vinculando esos tres aspectos.

Hace unas semanas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentó el “Informe de Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: desafíos y res-

puestas para un futuro sostenible” (IDH). Este informe contiene un análisis de los desafíos y una propuesta de respuestas para la construcción de ese futuro anhelado por la humanidad, con el propósito de que sea utilizado como base para el debate y el diseño de políticas públicas que contribuyan a promover un desarrollo humano con equidad y sostenibilidad.

El cambio climático es ya una realidad y se transmite al desarrollo humano a través de cinco mecanismos: la exposición a eventos extremos, los cambios en los ecosistemas y los servicios ecosistémicos, la inseguridad y el estrés hídrico, la producción de alimentos y la salud. En el Perú, aún marcado por la desigualdad, el efecto del cambio climático en el desarrollo humano se da en realidades diferenciadas por territorio, historia, desarrollo económico y social y presencia del Estado.



El Perú es altamente vulnerable al cambio climático debido a la combinación de alta exposición y sensibilidad, y una capacidad de respuesta en construcción.

Esta vulnerabilidad puede y debe ser cambiada. El IDH 2013 reconoce los esfuerzos en marcha del Estado para habilitar la mitigación y sobre todo la adaptación al cambio climático a través de políticas públicas efectivas, así como las iniciativas de los actores no estatales.

Para hacer frente al cambio climático de manera sostenible, el IDH ofrece recomendaciones de política que contribuyan a reducir la sensibilidad y fortalecer la capacidad de respuesta del país en las áreas de información y generación de conocimiento, articulación, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades y financiamiento de la integración del abordaje del cambio climático en la planificación del desarrollo.

El PNUD celebra la designación del Perú como organizador de la vigésima edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20), prevista para diciembre del 2014. Esta es una oportunidad para el posicionamiento del país en la economía política internacional del cambio climático. Simultáneamente, es un llamado a la aceleración de las respuestas de mitigación y adaptación del país como parte de la política pública requerida para un desarrollo humano sostenible.

El PNUD continuará acompañando y asesorando al Perú en el logro de las prioridades nacionales de desarrollo para contribuir a que todos los peruanos y todas las peruanas, sin importar su edad, sexo, etnia ni su lugar de residencia, puedan desarrollar sus capacidades y acceder a las oportunidades para llevar la vida que desean en libertad y en democracia.